

Cuarta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. -----

Siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día viernes trece de mayo del año dos mil veintidós, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 61, 64, 65, 94 y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como en lo dispuesto por los artículos así como lo dispuesto por los artículos 76, 96 del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 1, 5, 8, 26, 27, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 53, 54, 78, 79, 80, 85, 162 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º fracciones IV y V, 3º, 5º, 6º, 7º, 12, 13, 15, 27, 28, 29, 38 fracción III, 38 A fracción II, 39 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024, llevaron a cabo su Cuarta Sesión Solemne, misma que se sujetó al siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

Primero.- Lista de asistencia. -----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum. -----

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto.- Declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía recepcione a las autoridades que asisten a esta Sesión Solemne. -----

Quinto. - Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.

Sexto. - Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Tecámac, Estado de México y Cancún, Quintana Roo, y entrega de los reconocimientos. -----

Séptimo. - Presentación de un audiovisual alusivo a la Ciudad de Tecámac, Estado de México. -----

Octavo. – Mensaje a cargo de la Licenciada Mariela Gutiérrez Escalante, Presidente Municipal de Tecámac, Estado de México. -----

Noveno. - Mensaje a cargo de la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal. -----

Décimo. - Clausura de la sesión. -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero. - En uso de la voz la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Segundo. - En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la falta justificada de las **Ciudadanas, Karina Pamela Espinoza Pérez, Séptima Regidora y Alma Elena Reynoso Zambrano, Décimo Tercera Regidora**, y la inasistencia de los **Ciudadanos Jorge**

Arturo Sanén Cervantes, Segundo Regidor con Licencia; Pablo Gutiérrez, Fernández, Cuarto Regidor; y Jesús de los Ángeles Pool Moo, Décimo Regidor con licencia; la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

Tercero. - Declarada abierta la sesión la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día, la cual fue aprobada por **unanimidad.** ---

Terminado el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto. - A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la declaración de un receso a fin de que la comisión de cortesía reciba a las autoridades que asistirán a esta sesión solemne. Por lo que, en uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** manifestó: Se instruye a la comisión de cortesía integrada por los Ciudadanos Síndico Municipal, María Fernanda Valencia Ojeda, y los Regidores Miguel Ángel Zenteno Cortes y Julio de Jesús Méndez Paniagua, para que me acompañen a recepcionar a las autoridades que asisten a esta Sesión Solemne y los acompañen a ocupar sus lugares en este presidium. -----

En uso de la Voz la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** manifestó: se encuentran en este recinto oficial la Licenciada Mercedes Hernández Rojas, Directora General de la Atención a la Violencia de Género en Quintana Roo, en representación del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; la Maestra Adriana Cárdenas Aguilar, Magistrada Numeraria, en Representación del Maestro Gustavo Adolfo Del Rosal Ricalde, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado De Quintana Roo; el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, en Representación del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Décimo Sexta Legislatura Constitucional del Estado De Quintana Roo, y la Licenciada Mariela Gutiérrez Escalante, Presidente Municipal de Tecámac, Estado de México, por lo que se solicita a los presentes ponerse de pie para darles la bienvenida. -----

Una vez en el presidium, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** continuara con el siguiente punto del orden del día. --

Quinto.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio,** informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a los Honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio. Por lo que la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal,** solicitó dar cumplimiento con los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los Himnos y los honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

Una vez concluidos los honores al Lábaro Patrio, la entonación de los himnos y la despedida al Lábaro Patrio, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del**

Despacho de la Presidencia Municipal, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Sexto.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía la Suscripción del Hermanamiento entre las Ciudades de Tecámac, Estado de México y Cancún, Quintana Roo y entrega de los reconocimientos, para lo cual solicitó a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento ponerse de pie, para la realización de este acto. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Séptimo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a la presentación de un audiovisual alusivo a la Ciudad de Tecámac, Estado de México. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Octavo.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosio**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a las palabras a cargo de la Licenciada Mariela Gutiérrez Escalante, Presidente Municipal de Tecámac, Estado de México, por lo que se le solicitó pasar al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Muchas gracias amiga Lourdes Latife Cardona Muza, Presidenta, Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de este bello Municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo, a quien le reconozco esta iniciativa de estrechar lazos de comunicación y coordinación entre dos municipios cuyos habitantes y visitantes están enlazados ahora por la obra insignia de la cuarta transformación, el aeropuerto Felipe Ángeles, será polo nodal del desarrollo económico en la zona metropolitana de la Ciudad de México y la región centro del país, y que nosotros los tecamaquenses abrazamos territorialmente con especial orgullo y satisfacción. Saludo a las y los integrantes del Ayuntamiento y al equipo de servidores públicos municipales con los que se hace funcionar una ciudad tan importante. Licenciada Mercedes Hernández, representante del Gobernador del Estado de la Zona Norte, Maestra Adriana Cárdenas, gracias. Este tipo de actos representan una de las más sentidas formas de consolidación del municipalismo, aquella en la que dos ayuntamientos convienen encontrarse, comunicarse y coordinar acciones en beneficio de sus respectivas poblaciones. En el caso específico del acto que hoy nos convocan, Tecámac y Cancún, Cancún y Tecámac, tenemos evidentemente muchos puntos de coincidencia en los que, con ánimo y alegría, estaremos trabajando para fortalecer a nuestros gobiernos y a nuestros pueblos. Ustedes, tienen la infraestructura, los atractivos y nosotros la demanda para poder implementar un programa de turismo popular que permita beneficiar a millones de personas. Ofrecemos nuestra capacidad de gestión, la cercanía con la Ciudad de México y los resultados que hemos obtenido en materias tan diversas en las que somos líderes, incluso a nivel nacional, como en repavimentaciones de calles, seguridad, rescate, conservación y mantenimiento de áreas verdes, entre muchos otros. Quiero, por tanto, agradecer esta iniciativa y convocar a quienes nos acompañan, siguen y escuchan a continuar impulsando la transformación de México. Aquí ustedes en la península están recibiendo como nosotros hace algunos meses, importantes montos de inversión de recursos públicos federales, a través de la construcción maya, les pido que tengan confianza y consideren que hay quienes no quieren el progreso de México. Los agoreros del fracaso que ven interrumpidos los jugosos negocios que antes hacían al amparo de la corrupción, hoy se están encargando de desacreditar tanto la

construcción, como el posterior funcionamiento de las obras propuestas por nuestro presidente, como el tren maya, el aeropuerto o la refinería de Dos Bocas, les quiero decir que el AIFA es una obra hermosa, digna y sobria, que nos llena de orgullo, nos da esperanza y que está funcionando, y funcionará mucho mejor en unos meses, en unos cuantos meses más, que se terminen las obras de interconexión vial con la Ciudad de México y las principales autopistas, va a aumentar en dos meses el número de vuelos y tendremos los mexicanos opciones de transportación, incluso, internacional a más bajo costo. Respetuosamente hago un llamado a cerrar filas en torno al presidente más honesto y apreciado por el pueblo en la historia reciente, aquí en este estado que siempre lo ha respaldado y que segura estoy, será de los más entusiastas promotores de la transformación de México. No quisiera terminar mi intervención sin antes invitarles a que nos visiten, a que nos permitan invitarles a que juntos conozcamos el AIFA, a que nos acompañen al parque más bonito del Estado de México, que está en nuestro Municipio en Tecámec, el museo de aviación, el del mamut, nuestras haciendas y por supuesto nuestra gran gastronomía y tradiciones. Les envidiamos su mar color turquesa, su clima y los innumerables atractivos de playa con los que cuenta, les envidiamos, pero les aseguro también que, allá en el centro nos aseguramos que se la pasen bien, y estoy segura que para los tecamaquenses será motivo de especial satisfacción recibirles y llevar a cabo una ceremonia tan digna como esta con la que nos reciben, quizás inmerecidamente. Yo les quiero pedir, con el permiso de la Presidente, que el Ayuntamiento nos autorice que en reciprocidad nos permitan denominar un camino de tres kilómetros que estamos ahorita repavimentando, que une la autopista México-Pachuca con la carretera federal, sea denominado como Avenida Cancún, Tecámec, y que de ser posible en la visita que nos hagan podamos inaugurarla juntas, Presidente, además de atenderles y seguir fortaleciendo esta extraordinaria amistad. Gracias. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Noveno.- A continuación la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a las palabras a cargo de la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal, por lo que se le solicitó pasar al pódium del presidium y manifestó lo siguiente: -----

Muy buenas tardes a todos ustedes, a mis compañeros de cabildo, muchas gracias por haber hecho posible este hermanamiento, que yo que se vamos a tener grandes cosas con el Municipio de Tecámec. A los miembros que nos acompañan de las autoridades, amigo, en representación del Congreso del Estado, Diputado Fernando Chávez, gracias por tu presencia, amiga Mercedes, incansable siempre, en representación de nuestro Gobernador del Estado, Carlos Joaquín, gracias. Muchas gracias en representación del Maestro Adolfo, te agradezco muchísimo tu presencia. Quiero agradecer también, a todas las personalidades, no quisiera enumerarlas porque las veo por ahí, pero muchísimas gracias a todos, amiga, siempre, Vero Lezama, te agradezco que siempre me acompañes en todos los eventos. Doy la bienvenida a mi amiga Mariela Gutiérrez Escalante, Presidenta Municipal de Tecámec, mujer incansable, de una intachable trayectoria y que siempre, siempre, ha visto por su pueblo, Presidenta, también, Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México, que también estuvimos reunidos hace unos momentos y también fue motivo de que nos retrasáramos un poco, una disculpa. Te saludo con motivo de este hermanamiento, y saludos con mucho respeto la propuesta que acabas de hacernos, que la verdad nos sorprendiste, inclusive yo, no tenía conocimiento. Coincidamos hace casi dos meses, con una casualidad de la vida, el 8 de marzo en esa camioneta que nos llevaba a Palacio Nacional a una celebración, y la verdad es que siempre tu entusiasmo por Cancún, por quien dirige este destino, ahorita con licencia, me motivo a decirte “vamos a hermanarnos”, fue una casualidad del destino, que la verdad hoy agradezco. Tecámec es un nuevo polo estratégico para el desarrollo de nuevos sectores, que atrae inversiones, servicios, negocios, obras de infraestructura. El nuevo aeropuerto “Felipe Ángeles”, muy cercano a tu demarcación, ahí mismo inclusive, detona ya una espiral positiva de empleos,

emprendimientos, alianzas y conectividad. Su ubicación estratégica potencializa sus virtudes. Es un municipio que se transforma política, social, cultural y económicamente. Felicidades, amiga Mariela, por liderar dicho proceso en beneficio de las familias y de nuestro país, Benito Juárez, Cancún, mira con interés ese proceso en Tecámac en tiempos de esperanza y de transformaciones nacionales. Cancún es tierra con vocación de servicio y hospitalidad, por lo cual quisimos hermanarnos con ustedes atendiendo los nuevos esquemas de gobernanza como el que representas amiga, en tu municipio, que sitúan en el centro de los gobiernos a la población como una prioridad en lo público. Va desde ahora el apoyo fraternal desde este municipio líder en turismo y generación de oportunidades. Consolidemos las grandes transformaciones, haciéndolo desde nuestros municipios con todo el cuerpo cabildar, desde nuestra casa y en apego a la causa común. Los convenios de hermanamiento y de cooperación nos permiten fortalecer las instituciones y apostar a un mayor desarrollo mediante acciones conjuntas entre los aliados. El hermanamiento es un eje de la paz y la prosperidad porque establecemos vínculos potentes, relaciones basadas en la cultura, la información educativa, el fomento deportivo y los intercambios comerciales y en este caso, la conectividad que tu nuevo aeropuerto, en Tecámac, nos ofrece. En Cancún tenemos selva, mar y muchos atractivos más y con la conectividad que nos dará el nuevo aeropuerto, estamos seguros, que vamos a estrechar los lazos y vamos hacer intercambios interesantes en conocimientos y experiencias. Tecámac, será un referente en estos asuntos y este hermanamiento será estratégico para adecuarlo a las necesidades y a los requerimientos de nuestra ciudad, por eso, el día de hoy yo celebro que podamos hermanarnos y ser municipios muy, muy de la mano. ¿Qué sigue? Darle vida inmediata a este modelo de cooperación, que será una evidencia más de que la unión hace la fuerza y nos permite crecer juntos, convirtiéndolo en un activo importante para las ciudades, sus autoridades y su gente. Me honra encabezar este acto protocolario, ser la anfitriona y gestionar junto contigo esta visión progresista que distingue sobre todo a los gobiernos agrupado en la AALMAC, que tu presides con gran responsabilidad y liderazgo. Por tu conducto, estimada Mariela, muchas gracias a todo tu municipio y acepta los lazos de hermandad de este Municipio de Benito Juárez, gracias amiga. -----

Una vez concluido con el punto anterior, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, solicitó a la **Secretaria General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, continuara con el siguiente punto del orden del día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión. -----

Décimo.- Clausura de la sesión. En uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, manifestó: Siendo las quince horas con catorce minutos del día viernes trece de mayo del dos mil veintidós, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, declaro clausurados los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. Levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----